

## Hace 50 años «Acta Pediátrica Española» publicaba...

### AÑO XXV ACTA PEDIÁTRICA ESPAÑOLA NÚM. 294

### **SUMARIO DEL NÚMERO DE NOVIEMBRE DE 1967**

#### **FIGURA DE LA PEDIATRÍA**

*El doctor L. Gubern Salisachs*

#### **ARTÍCULOS ORIGINALES**

*Trabajos doctrinales y casos clínicos*

La puericultura de hoy, por el doctor Luis Torres Marty

Diarrea crónica en un niño operado de atresia intestinal con resección de 59 cm de intestino, por el doctor L. Gubern Salisachs

Educación sanitaria y escuela, por el doctor Juan Bosch Marín

Medicina escolar, por el doctor José Megías Velasco, don José Megías del Rosal y doña Ana Terol

Hace 50 años, *Acta Pediátrica Española* publicó, en el mes de noviembre de 1967, diversos trabajos originales y casos clínicos.

El primero de ellos se debió al Dr. Luis Torres Marty, médico puericultor del Estado y director de la Escuela Departamental de Puericultura de Barcelona, que trató sobre «La puericultura de hoy». El segundo trabajo de ese mes fue realizado por el Dr. L. Gubern Salisachs, sobre «Diarrea crónica en un niño operado de atresia intestinal con resección de 59 cm de intestino». A continuación, el Dr. Juan Bosch Marín redactó un extenso trabajo sobre «Educación sanitaria y escuela». Finalizaba este número con el trabajo publicado por el Dr. José Megías Velasco, junto con don José Megías del Rosal y doña Ana Terol, sobre «Medicina escolar».

La figura de la pediatría de ese mes estuvo dedicada al Dr. Gubern Salisachs.

En el primer trabajo, sobre la «Puericultura de hoy», el Dr. Torres Marty comienza afirmando, a manera de prólogo: «Cuando en tantos países el concepto que se tiene de puericultura y de sus especialidades es como una entelequia, conforta la actuación del director general de Sanidad de Norteamérica, el Dr. Stewart, cuando en la reunión que anualmente tiene con nuestros compañeros de aquel país (Estados Unidos), decía en febrero de este año poco más o menos lo siguiente: "Bien sabemos que existe un nuevo síndrome, el 'síndrome del pediatra infeliz', y confieso que no estoy molesto con tal clase de descontento, puesto que opino que el divino descontento es enormemente preferible a la presunción mortal; ello indica insatisfacción con las cosas tal como están, síndrome definido de madurez, más importante aún porque ello abre las puertas a cambios positivos y a renovaciones"».

«Más adelante, al señalar que su país, con un 24,8% de mortalidad infantil, consideraba que tal cifra era intolerable para una nación que se enorgullece por su dedicación al hombre, puesto que "la supervivencia de nuestros niños es un problema nacional", estima que aún un 20-40% de los niños presenta una o más alteraciones crónicas, que una mayoría se beneficiaría de tratamiento, pero que un 30% de tales situaciones habrían podido prevenirse o corregirse con un cuidado oportuno antes de los 5 años; aún más, este cuidado comprensivo, si se hubiese prolongado hasta los 18 años, hubiera evitado un 60% de tales situaciones... Por todo ello se comprenderá nuestra situación de peditras infelices.»

En nuestro país se recordaba que dos tercios sufren hambre física y frustración psíquica, según la conferencia de Ruiz Jiménez.

Esta problemática se debe a los siguientes motivos:

1. El cese de la alimentación al pecho o no iniciarla determina a menudo un paro virtual del aporte de proteínas necesarias.
2. El niño entra en competición con los otros individuos de la familia en el reparto de la magra comida.
3. Débil defensa contra las enfermedades contagiosas, como las gastroenteritis de repetición, y a menudo con parasitismos intestinales.
4. Incultura pediátrica que hace ignorar las reglas de la nutrición requerida por los niños.

Después del primer año de vida se entra en una época llamada «edad olvidada», o sea, la etapa preescolar (1-6 años de edad), que es cuando el niño empieza a comer, andar y hablar; incluso el desarrollo de la personalidad humana se inicia en el curso de las primeras semanas de vida.

Por tanto, se comprenderá que durante los 3 primeros años de vida el niño necesita el contacto físico con su madre, y en los 3 siguientes se introduce en la sociedad familiar, que se amplía al ir al jardín de infancia. Sin embargo, es necesaria la presencia del padre como referencia masculina.

El padre es, según Blake-Wright, «el hombre olvidado», pero es partícipe importante de la vida del recién nacido.

No puede ser más falsa la creencia tradicional de que la crianza del hijo ha de ser exclusiva responsabilidad de la madre, ya que casi todos los padres desean participar en los planes familiares de las primeras fases de los cuidados maternos.

A continuación, el autor hace un elogio del papel de la abuela, aunque no hay que olvidar que es conveniente incluir al padre en los programas de instrucción prenatal y de planeamiento de la crianza del nuevo hijo, e incluso enseñarle la forma de prepararle un biberón, bañarlo, etc. Es decir, hay que transformar el clásico binomio madre-hijo en el triángulo madre-padre-hijo. Yo opino que hoy en día parece imposible, pero se debería intentar, a pesar de la sociedad de consumo en que vivimos.

El autor continúa su artículo explicando la nueva pediatría. Hoy en día se adentra uno en la biofísica y en las ciencias psicológicas, se estudian a fondo las relaciones de padres e hijos. Se ha creado una nueva dimensión del quehacer; ya no sólo se trata del individuo en sí, sino de servir al niño en toda su integridad, es decir, la relación entre el individuo y el ambiente («yo soy yo y mis circunstancias», decía Ortega y Gasset).

El Dr. Torres Marty va describiendo las nuevas especialidades, como la geriatría o el estudio de la vejez, y postula que se empieza a ahondar en la adolescencia para que cuente con una especialidad médica independiente.

La salud es un proceso intangible. Siguiendo a Maxwell Jones, «sólo es posible curarlo con las fuerzas de la comunidad en conjunto y, si la comunidad logra un grado eficiente de salud total, la salud es una forma de contacto y sólo contagia la salud el que la tiene». (A este respecto, yo pienso que actualmente hay que mejorar la salud social, el bienestar social y la serenidad moral.)

La pediatría es medicina familiar, que comprende desde el nacimiento del niño y el periodo perinatal hasta la posterior cooperación con los educadores en todos los problemas escolares que puedan surgir. Se insiste en el papel de la familia. Con la unión familiar se evitará, en gran medida, la rehabilitación logopédica, por ejemplo, ya que en esta época (1967) el 5% de los escolares presenta retrasos lingüísticos. (Otra vez considero la proyección de esta idea al año 2017.)

Está demostrado que el niño requiere protección, tanto biológica como psicológica y social. Para ello, no nos podemos limitar a adoptar simples medidas de alimentación y hospitalización, sino intentar lograr una mejor organización de los recur-

sos socioeconómicos: construcción de viviendas sanas, desarrollo de una adecuada educación popular y mejora general del bienestar de la comunidad. Todo ello debe extenderse desde antes de la concepción hasta la propia adolescencia, porque debe recordarse que existen esencias afectivas, alimentarias, sanitarias, sociales, escolares y profesionales.

Posteriormente, se extiende el autor en la puericultura pre-concepcional y prenatal. A éstas les dedica varios párrafos, como la importancia de la ligadura del cordón umbilical, el riesgo teratogénico, la administración prenatal a la madre de diversos fármacos, como las sulfamidas y otros administrados durante la gestación (tal como estudió Gordonof, así como otros autores, la administración de talidomida) y, en menor medida, el consumo de café, tabaco y alcohol, igual que algunos antibióticos.

El Dr. Torres Marty continúa el artículo comentando las enfermedades infecciosas con repercusión maternofetal, como la rubéola, la toxoplasmosis, etc. Algunos autores indican el uso de vacunas durante la gestación: contra la viruela, el sarampión, la poliomielitis, etc.

A continuación, el autor se refiere a las normas actuales para el diagnóstico precoz de enfermedades metabólicas hereditarias, como la fenilcetonuria y la oligofrenia fenilpirúvica.

El uso y el abuso de las vitaminas es un aspecto importante en esta época de la vida, así como la alimentación complementaria precoz, que a veces puede producir trastornos psíquicos para la madre y el hijo.

Otro punto importante es la prevención de accidentes: asfixia, ahogamiento, electrocuciones, quemaduras, envenenamientos, etc.

En 1967, en la 43 Sesión del Consejo Económico y Social de la ONU, el director general de la OMS dedicó su intervención al medio familiar y al niño, en la que destacaba los primeros años de la vida de los niños pobres como los más críticos. Se habló también durante la sesión del «síndrome de privación social», especialmente el Prof. Ramos Galcán de México. En este Consejo también se trató sustancialmente el «síndrome del niño golpeado o martirizado» (un tema de suma actualidad, diría yo).

Cabría hacer mención especial a la educación continuada de los padres como un acto de amor hacia sus hijos, como dice Bennhold-Thomsem al defender el ensalzamiento del derecho del niño.

Más tarde se aborda en el artículo el tema de la televisión en el mundo infantil, y se habla de la necesidad de un cine para niños. Se indica cómo debe utilizarse la televisión en la educación de los hijos, la importancia de los parques infantiles, etc.

El segundo artículo, a cargo del Dr. Gubern Salisachs, trata sobre la «Diarrea crónica en un niño operado de atresia intestinal con resección de 59 cm de intestino», y en él se

explica pormenorizadamente este caso. Resumidamente, la diarrea de este enfermo no parecía poder explicarse por la extensión de la resección ni por la existencia de una estenosis. Es posible que fuera debida a otros factores desconocidos o que estuviese relacionada con el infiltrado pulmonar que sufrió el paciente.

El tercer trabajo, del Dr. Bosch Marín, presidente de la Unión Internacional de Educación Sanitaria, se refiere, precisamente, a la educación sanitaria y la escuela.

El artículo se puede resumir citando su último párrafo: «Convenidos los pediatras de la trascendencia de la educación sanitaria en defensa de la salud del niño, queremos difundir los Acuerdos de Ginebra en espera de que sean integrados en los programas normales de la escuela primaria, en la segunda enseñanza y, muy especialmente, en las escuelas del magisterio español como garantía de salud para futuras generaciones».

El último trabajo lo llevó a cabo el Dr. José Megías Velasco, inspector médico-escolar del Estado, junto con don José Megías del Rosal y doña Ana Terol, sobre medicina escolar y campaña de tratamiento de síndromes subclínicos en el área escolar. Los autores desarrollan estos procesos y los diferentes tratamientos preparados a partir de los datos obtenidos en la exploración del escolar.

Finaliza este número del mes de noviembre con la memoria de la Secretaría de la Sociedad de Pediatría de Madrid en su sesión inaugural.

Siguiendo a Adam Smith, economista inglés del siglo XVIII, «La ciencia es el gran antídoto contra el veneno del entusiasmo y de la superstición». Espero que con estos artículos de «Hace 50 años» podamos poner de manifiesto ese gran antídoto que era la ciencia de nuestros antepasados. ■